



## CIRCULAR Nº 215

Santiago, 20 de septiembre de 2011

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 4º del Manual de Operaciones con Facturas, ha inscrito con fecha 20 de septiembre de 2011 en el Registro de Pagadores de esta Bolsa, a las siguientes entidades:

Nombre o razón social : Colbún S.A.  
Nombre de Fantasía : Colbún S.A.  
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa : FCOLBUN

Nombre o razón social : Costanera Center S.A.  
Nombre de Fantasía : Costanera Center  
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa : FCOSTAC

Los respectivos Padrones de estos pagadores de facturas inscritos en la Superintendencia de Valores, se encuentran disponibles en nuestro Portal Web.

La transacción de Facturas que tengan como pagadores a las entidades señaladas en la presente Circular, podrá realizarse a partir del día 21 de septiembre de 2011.

**CHRISTOPHER BOSLER BRAUN**  
Gerente General